



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES

Calle Edison 4,  
28006 MADRID

Madrid, a 19 de marzo de 2020.

**HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.1 c) del RD 1082/2012, de 13 de julio, por la presente comunicamos que en la Sociedad INVERSIONES AGILES SICAV, S.A. se produjo el 18 de marzo de 2020, un descubierto en cuenta corriente que se tradujo en un endeudamiento de la Institución superior al 5% del patrimonio de la misma. Dicha situación quedó regularizada al día siguiente, 19 de marzo de 2020.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

MIRABAUD ASSET MANAGEMENT (ESPAÑA) SGIIC, S.A.